

Guayaquil, marzo 24 de 1.994

Señores  
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones me es grato poner en consideración, el informe anual correspondiente al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1.993.

En mi opinión, los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias i reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en el desempeño de sus funciones habiendo prestado toda la colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.

Los libros sociales i los comprobantes i libros de contabilidad se han llevado i se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno de la empresa son totalmente adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con exactitud a las registradas en los libros de contabilidad de la compañía i dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados i reflejan con exactitud el movimiento de la compañía.

ATENTAMENTE

*Lic. Yolanda López F.*  
Lic. YOLANDA LOPEZ F.  
COMISARIO



20 ABR 1994